

SUMARIO

1. La accesibilidad a los datos	3
2. El análisis de los datos y su selección	5
3. Experiencias, soluciones y perspectivas	7
El seminario de Varsovia celebrado en el marco de la preparación del Congreso EUROSAI "Auditoría de la ejecución del presupuesto del Estado realizada con el uso de herramientas informáticas."	10

"EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO"

La ponencia en el Seminario de Varsovia celebrado en el marco de la preparación para el Congreso EUROSAI "Auditoría de la ejecución del presupuesto del Estado realizada con el uso de herramientas informáticas."

Del 25 al 27 de Septiembre de 2001 en Varsovia tuvo lugar el Seminario sobre el tema "Auditoría de la ejecución del presupuesto del Estado realizada con el uso de herramientas informáticas", celebrado en el marco de la preparación del Congreso de EUROSAI. En el Seminario participaron representantes de treinta y tres entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de los países europeos. Vale destacar que en el Seminario tomaron parte expertos de alto nivel en el ámbito de la aplicación de los instrumentos tecnológicos de información para los fines de control financiero y que veinte delegaciones venían encabezadas por los presidentes de las EFS o sus suplentes.

La decisión del Consejo Directivo de EUROSAI de dedicar el Seminario a dicha cuestión fue determinada por un gran interés respecto al uso de las tecnologías de información (TI) en el terreno del control financiero. Hoy en día todos los órganos de control usan sistemas informáticos en su trabajo cotidiano para preparar y realizar auditorías, así como para analizar y procesar los datos obtenidos. La popularidad de los instrumentos tecnológicos de información crece, y en el futuro la aplicación de los medios "hardware" y programas "software", adaptados a los requisitos del control financiero, indudablemente se hará más propagada. Sin embargo, para obtener el máximo rendimiento de la aplicación de tales instrumentos, hace falta asegurar ciertas condiciones. Muchas de estas condiciones se discutieron en el Seminario. Preparando el mismo en Varsovia, sus organizadores recurrieron a la experiencia adquirida en el curso del primer Seminario, organizado por el Comité de Formación de EUROSAI en Febrero de 2001 en Goławice, cerca de Varsovia. Los resultados de aquel Seminario de Febrero tuvieron un gran significado para la elaboración del concepto del Seminario de Septiembre y para la definición de sus temas. El Seminario fue preparado en lo general por los miembros del grupo de trabajo, integrado por representantes de las entidades fiscalizadoras superiores de Alemania, Francia, Noruega, Polonia, Portugal, Rusia, Eslovenia y Gran Bretaña y gozó de un apoyo activo por parte del Presidente de EUROSAI. Los miembros del grupo se reunieron varias veces y mantuvieron un contacto permanente para elaborar detalladamente las ponencias y materiales y organizar dicha actividad.

Entre los problemas a discutir figuraban: la accesibilidad a los datos, el análisis de los datos y su selección en los intereses de la ejecución del control financiero, así como la experiencia existente, soluciones y perspectivas para efectuar el control de la ejecución del presupuesto del Estado a base de las Tecnologías Informáticas (TI). Durante las cuatro sesiones de trabajo del Seminario sus participantes escucharon y examinaron nueve presentaciones y diecinueve intervenciones de varios países. En cada sesión los ponentes y los participantes en los debates hablaron de las soluciones concretas y aquellas limitaciones que afrontaban. Los informes presentados y las discusiones posteriores constituyeron un aporte a la elaboración ulterior de las cuestiones en estudio. Un intercambio intensivo de la experiencia de la aplicación de la tecnología de información al control del presupuesto asegura una base sólida para el perfeccionamiento de la herramienta que ayuda a los auditores a cumplir con sus deberes y que contribuye con ello a elevar la eficacia y calidad de su trabajo.

Al mismo tiempo los participantes del Seminario subrayaron más de una vez que hace falta estimular el uso por los auditores del instrumental de las TI en el control de la ejecución del presupuesto del Estado, teniendo presente que la aplicación de dichos instrumentos constituye un medio para alcanzar el objetivo y no es el objetivo mismo. Hablando del instrumental de las TI, no se trata sólo de las tecnologías y aspiración de estar a nivel de nuevas soluciones, sino, ante todo, de aplicación acertada de adelantos en este ámbito del conocimiento para alcanzar los fines bien precisos y concretos del control financiero.

1. La accesibilidad a los datos

En la primera sesión de trabajo la atención se centró a la cuestión de la accesibilidad a los datos. En esta sesión los informes fueron hechos por los representantes de las entidades fiscalizadoras superiores de Lituania, Noruega y Rusia. En los materiales del Seminario fueron incluidas las ponencias nacionales, elaboradas por las EFS de Hungría, Italia, Malta y Portugal. Las presentaciones y ponencias, así como las discusiones pusieron de manifiesto que en lo que se refiere a la accesibilidad a los datos, las EFS tienen muchos problemas por resolver. El enfoque de estos problemas en varios países es diferente. La experiencia de otros países permite no sólo aprovechar las soluciones correctas, sino también ver qué problemas hay que abordar. En el curso de las intervenciones individuales y las discusiones posteriores se estudiaron los problemas siguientes:

- a) soluciones legales de las cuestiones referentes a la accesibilidad a los datos;

Cada EFS tiene poderes legales que le aseguren el acceso a los datos necesarios para el control de la ejecución del presupuesto del Estado. En cada país dicho problema se resuelve de manera diferente (por ejemplo, la Ley de la EFS de Lituania comprende un punto que le garantiza el acceso a los datos en régimen permanente ("on line"), mientras la falta de tal precepto en la legislación de Hungría es considerada una seria deficiencia).

- b) distintos enfoques para alcanzar los mismos objetivos

El acceso a los datos puede estar asegurado por medio de un acceso directo a las bases de datos de las estructuras intervenidas o a través del registro central de los datos o registros individuales. El sistema holandés es el más desarrollado en el sentido de las tecnologías de información. Dentro de dos años, a más tardar, el 25% de todas las operaciones referentes a los ciudadanos holandeses se efectuará a base de los sistemas electrónicos. La EFS holandesa usa ampliamente las medidas profilácticas, cuya esencia consiste en verificar regularmente lo correcto de los procedimientos e instrumentos usados por las estructuras presupuestarias.

El enfoque noruego de la solución del problema de la accesibilidad de la EFS a los datos también se está realizando exitosamente. En este caso fueron elaboradas soluciones técnicas del problema de la transmisión de los datos (adquiridos en el formato electrónico) de determinadas estructuras gubernamentales al sistema llamado TOMAS (un sistema técnico de transmisión y recepción). Según la información de la EFS de Noruega, el éxito de TOMAS depende de la observación de las condiciones siguientes:

- la transmisión automática de los datos de la estructura intervenida al servidor (ordenador central) de la EFS; las estructuras controladas han de disponer del acceso a la red exterior, sin que el tamaño de los ficheros sea excesiva;

- los auditores han de tener un acceso fácil y unificado a los datos financieros de la estructura intervenida;
- TOMAS aumenta la eficacia del proceso de control si el auditor está en condiciones de llevar a cabo el procedimiento primario de control (el análisis y la selección estadística de los datos financieros de la estructura controlada) antes de la visita real a la estructura intervenida.

TOMAS proporciona al auditor datos más confiables porque el acceso automático a los datos significa un control más eficaz de los datos importados;

- c) problemas que afrontan los auditores en su práctica diaria;
- d) la realidad de la adopción de leyes acerca de la accesibilidad a los datos que no requieran enmiendas condicionadas por los alcances en el ámbito de la tecnología de información;
- e) la accesibilidad a los datos de la estructura controlada en cualquier etapa de su actividad, no tan sólo después de haberse finalizado cierto ciclo o período, por ejemplo, el ejercicio presupuestario, un proyecto de inversión, etc.;
- f) los problemas se deben principalmente a la falta de soluciones unificadas en el terreno de "software", que ha de asegurar un procesamiento más eficaz de las declaraciones financieras individuales y los datos de la comprobación de la ejecución del presupuesto;
- g) el acceso a los datos confidenciales, hasta tal o cual grado cerrados y los problemas de seguridad de los datos relacionados con ello, así como la cooperación entre las instituciones como el Ministerio de Hacienda, el Tesoro Público, el Banco Nacional, etc.;
- h) un acceso gratuito a los datos puede considerarse una cosa común y corriente si una parte del hecho de que todas las entidades que han de proporcionar tal acceso estén financiadas del presupuesto del Estado. Sin embargo, asegurar el acceso a los datos también es una variedad del servicio, a veces muy costoso, así que alguien tiene que cubrir los gastos relacionados con ello. Las entidades fiscalizadoras superiores aprobaron para el uso distintos enfoques de la solución de este problema.
- i) con mayor frecuencia los datos se suministran en formato electrónico; por lo consiguiente, el problema clave consiste en enseñar a los auditores aplicar las tecnologías de información. Entre las EFS existen diferencias referentes al nivel del dominio de las TI, alcanzado por sus auditores.

Se requieren estrategias de formación, manuales de estudio y materiales bien redactados. También es importante que los cursos de formación estén a cargo de las personas que tengan experiencia del trabajo en el ámbito de la fiscalización y no solamente en ordenadores. Además los cursos de formación de aplicación de la herramienta informática han de visitarse por las personas que conozcan bien los problemas financieros del Estado. Es importante también planificar tales cursillos de antemano.

j) los problemas técnicos relacionados con la infraestructura de las TI, la administración, la transmisión y procesamiento de los datos.

Estos son problemas del proceso de especial importancia. Han de ser elaborados, realizados y prácticamente aplicados sistemas adecuados, sin menosprecio a las cuestiones de la rentabilidad (la correlación de los gastos y resultados). Los programas ("software") estandarizados presentan la posibilidad de un procesamiento más eficaz de los datos, sacados de las declaraciones financieras de las estructuras tomadas por separado y por lo tanto para un control más eficaz de la ejecución del presupuesto.

Durante los debates se aclaró que las cuestiones principales referentes a la accesibilidad que han de ser consideradas, comprenden lo siguiente:

- el marco legal adecuado;
- el carácter completo, seguro y compatible de las bases de datos, en las cuales se operan las transacciones;
- el alcance del consentimiento con las estructuras intervenidas respecto a los medios del acceso a los datos y su transmisión;
- la introducción de medidas adecuadas de seguridad y del carácter confidencial de los datos, a los cuales se concede el acceso.

En los materiales e intervenciones de algunos participantes en los debates se destacó que las EFS encaran nuevos retos, incluidos "trabajos de oficina sin papel", firmas electrónicas y el negocio comercial y bancario realizado a través del correo electrónico.

Aparte en el curso de las discusiones fue examinada y apoyada por muchos participantes la idea del desarrollo de la llamada base de los metadatos ("meta-data-base"), que contenga información sobre la existencia, formato y "localización" de los datos del presupuesto del Estado.

2. El análisis de los datos y selección

En el curso de la sesión los representantes de las entidades fiscalizadoras superiores de Dinamarca, Alemania, Rusia y Eslovenia hicieron presentaciones dedicadas al análisis y selección de los datos. Según la encuesta realizada entre los miembros de EUROSAI en el período precedente al Seminario y sus resultados que se dieron a conocer durante las intervenciones y discusiones en el Seminario, del 25% al 50% (en algunos casos hasta el 75%) de empleados de las EFS usan en su trabajo computadoras portátiles ("notebooks") y otros instrumentos basados en las TI. En 2/3 respuestas a la encuesta precedente al Seminario se indicó que los auditores usan o bien pronto van a usar un "software" especial para analizar los datos y hacer selección. Sin embargo, hay muchos problemas no resueltos todavía en el ámbito del uso de las TI para la selección.

Durante las intervenciones y debates se pusieron de manifiesto las siguientes áreas problemáticas:

- faltan principios determinados del enfoque de los errores que surgen ya en la etapa de la selección
- hay necesidad de determinar el margen permisible de errores

- han de ser elaborados los métodos de consolidación de los resultados obtenidos
- examinando los métodos de la selección que se usan en el control financiero, hay que siempre tener presente si dichos métodos permiten alcanzar los objetivos del control con gastos mínimos
- es necesario definir faltas e irregularidades para evitar evaluaciones diferentes de los resultados idénticos de la auditoría por auditores diferentes.

Para asegurar la interpretación correcta y uniforme de los resultados de la auditoría en base de la selección, el plan de su realización ha de contener indicaciones respecto a los posibles tipos de irregularidades durante su ejecución. Para eso es necesario determinar exactamente las posibles irregularidades y manifestar en el plan de la realización de la auditoría el punto de vista del planificador respecto a cómo distintos tipos de irregularidades influyen en la evaluación de la actividad intervenida en general. Si no hay principios precisos de la clasificación de distintos fenómenos a título no característicos, pueden surgir discrepancias entre los auditores interpretando dichos fenómenos. Como resultado pueden haber opiniones diferentes respecto al funcionamiento de las estructuras controladas. Con la aplicación de los métodos de selección estadística el problema de determinación del carácter de las irregularidades tiene un significado clave, ya que las irregularidades descubiertas en la selección, se extrapolan en relación a todo el volumen de los datos verificados y por lo consiguiente sirven de base para formar la opinión de los auditores.

El objeto del debate fueron varios enfoques, experiencia, experimentos y niveles de sofisticación en la aplicación de la herramienta informática para analizar los datos y efectuar la selección. Se destacó que:

- hay muchos factores que influyen en el método y ámbito de la aplicación de la herramienta informática para que las EFS analicen los datos y hagan la selección; dichos factores incluyen el terreno legal en el cual funcionan las EFS, el enfoque general del control financiero, los requisitos en la esfera de la información, establecidos por el parlamento, el carácter de la estructura intervenida y esperanzas sociales;
- hay necesidad de elaborar los marcos para determinar la importancia de los datos y su análisis; es necesario para evitar el uso inadecuado del análisis de los datos y acciones ineficaces;
- es necesario estar al tanto del desarrollo de las concepciones y métodos relacionados con el uso del instrumental de las TI, analizando los datos y efectuando la selección, a fin de asegurar que los resultados de la auditoría sean provechosos y significantes.

Muchos problemas importantes de la selección y el análisis de los datos durante la fiscalización fueron tocados en la presentación del Tribunal de Cuentas de Eslovenia. La experiencia de dicho Tribunal muestra que muy a menudo los problemas vinculados a la planificación y realización de la auditoría y evaluación de la estructura intervenida son más difíciles mientras los problemas del apoyo proporcionado por las TI en el amplio sentido son más fáciles.

La mencionada presentación contenía, por ejemplo, las siguientes conclusiones respecto a los métodos del uso del análisis de los datos y la fiscalización basada en la selección durante el control de la ejecución del presupuesto del Estado:

- los auditores han de tener conocimientos profundos y comprensión de los datos usados en la selección y el análisis
- es necesario elaborar una definición acertada y clara de los errores con el fin de asegurar resultados correctos de las auditorías basadas en la selección.
- es importante elaborar un método lógico e internamente coherente de la medición de los errores descubiertos, a fin de poder efectuar extrapolaciones correctas.

Las EFS se diferencian en el grado de la utilización de los métodos estadísticos, incluida la selección estadística. 2/3 de las EFS que contestaron al cuestionario que se les había enviado antes del Seminario, usan para ello un "software" especial.

3. Experimentos, soluciones y perspectivas

La tercera sesión fue dedicada principalmente a los métodos concretos que usan varias EFS en el sentido de la aplicación de la herramienta informática al control financiero. En el curso de la sesión hicieron sus presentaciones las EFS de Finlandia, Holanda y Gran Bretaña. Prestaron atención especial a las cuestiones generales, modelos y tipos de la solución y problemas generales del uso de las tecnologías informáticas en el control de la ejecución del presupuesto. Se volvió a recalcar que el instrumental de las TI constituye un medio para alcanzar el objetivo sin ser el objetivo mismo. Esto significa que los objetivos de la auditoría siempre deben ser muy concretos y claramente definidos. Realizando experimentos con el uso de CAATS y/o otros instrumentos tecnológicos de información es menester tomar en consideración la necesidad de elaborar y seleccionar una herramienta adecuada. El progreso tecnológico y científico ejerce una influencia sobre el desarrollo de los métodos del control. La cuestión consiste en cómo utilizar con eficacia los nuevos adelantos a fin de alcanzar los objetivos de la auditoría en general y los objetivos del control de la ejecución del presupuesto en particular.

En la presentación de las soluciones que adoptó la EFS de Finlandia está recalcado que en cada equipo hay una persona responsable del programa ACL, que gasta del 30 a 50% de su tiempo de trabajo en prestar ayuda técnica a otros auditores. Al mismo tiempo fue subrayado que dicha ayuda no consiste en hacer el trabajo por alguien, sino prestar apoyo en la solución de problemas técnicos concretos. Además el manual de estudio para llevar a cabo la auditoría elaborado por la EFS de Finlandia contiene principios y guías técnicos de aplicación del instrumental de las TI en cada etapa del proceso de la auditoría.

Una ponencia interesante fue hecha por la EFS de Gran Bretaña. Llevó a cabo una revisión general de la metodología del control a fin de revelar los métodos más eficaces de la fiscalización. La revisión comprendió también un análisis comparativo de los nuevos métodos introducidos para el uso en una serie de empresas de contabilidad privadas y el análisis de todos los factores que puedan influir en la realización de la auditoría. El resultado de eso llegó a ser un nuevo enfoque en el ámbito de la fiscalización bajo el nombre de la "Auditoría 21". Entre los aspectos más importantes de este enfoque figuran:

- la comprensión del caso, o sea la necesidad de adquirir amplios conocimientos respecto a todas las cuestiones relacionadas con la auditoría;
- la auditoría basada en el riesgo, o sea la necesidad de informar al auditor sobre las áreas de riesgo, es decir, las áreas donde los errores en los registros sean particularmente frecuentes, y centrar su atención en tales áreas;

- hincapié en el control de la calidad de la gestión, o sea la necesidad de hacer hincapié en el control de la calidad de la gestión en todos los casos, a fin de reducir al mínimo el volumen del trabajo técnico detallado;
- los procedimientos adecuados de la auditoría, o sea es necesario adecuar la auditoría respecto a las áreas que requieren un trabajo detallado por parte del auditor, siendo deseable estimular a los auditores a que elijan procedimientos adecuados de control de toda la gama de los variantes existentes, sin limitarse a la auditoría de lo seleccionado;
- hincapié en el "valor agregado", o sea la necesidad de conceder a las estructuras intervenidas un mayor volumen de consultas.

La presentación incluyó una descripción detallada del nuevo enfoque de la auditoría y de la tecnología necesaria para esto. Estaban indicadas en ella también las ventajas provenientes del uso del enfoque "Auditoría 21". Entre otras están incluidas las siguientes:

- correspondencia mayor a los estándares de la auditoría;
- dirección más perfecta del trabajo de los auditores;
- evaluación del personal;
- mayor eficacia.

El actual desarrollo de las TI contribuirá a un trabajo más eficaz y efectivo en el futuro, pero para esto se requieren inversiones esenciales en el "hardware" y en el "software".

Serán necesarias grandes inversiones en recursos humanos, sobre todo en la entrenamiento prácticamente ininterrumpido en todos los niveles de la gestión. La observación de estas condiciones preliminares adquiere un significado clave para aplicar exitosamente la herramienta informática al control de la ejecución del presupuesto.

El instrumental de las TI ya se usa en el control financiero multilateral, así como en las auditorías con objetivos bien concretos. El desarrollo de este instrumental proporciona más oportunidades para ampliar la escala del control durante la realización de las auditorías con el método que consiste en "sacar" los datos, haciéndolo de manera tal que en el pasado era imposible con los métodos tradicionales de auditoría, ya que el instrumental tecnológico de información permite revisar un enorme volumen de inscripciones, posiblemente hasta el 100%, que registran, por ejemplo, transacciones financieras, mientras que con los métodos tradicionales se puede fiscalizar solamente una pequeña parte de éstas. Consecuentemente los resultados de las auditorías son más confiables también. Aún más, en algunos casos es posible la auditoría de toda la población, así que a partir de ahora la selección deja de ser necesaria. Pero en los casos en que la selección sea indispensable, las muestras se seleccionan premeditadamente de las áreas altamente arriesgadas. Gracias a CAAT se puede reducir la duración de las auditorías, a pesar de la ampliación de su extensión, puesto que todas las operaciones (por ejemplo, el análisis, la selección de las muestras representativas de los datos) después de haber sido introducidas las fórmulas correspondientes se realizan relativamente rápido. Así pues, el instrumental de las TI permite al mismo tiempo ampliar la escala del control de la ejecución del presupuesto y profundizarlo.

Otro ejemplo de la aplicación del instrumental de las TI se refiere al establecimiento de los criterios de la evaluación. El análisis de paquete de los datos (Data Envelop Analysis) permite ver por que unas estructuras intervenidas alcanzan resultados mejores que otras. Respectivamente el instrumento dado puede usarse en el análisis de los resultados y la eficiencia. Permite determinar los mejores modelos prácticos y evaluar:

- si la estructura fiscalizada funciona de modo económico;
- si su dimensión es adecuada;
- si funciona con eficacia.

También provocó un gran interés la experiencia de las entidades fiscalizadoras superiores que recurren a los sistemas integrados de información para obtener información de la ejecución del presupuesto del Estado. Tales sistemas, aparte de lo demás, permiten:

- revelar tendencias en el estado de gastos y el estado de ingresos del presupuesto;
- evaluar el potencial del uso de los recursos;
- determinar los ritmos de la cancelación de las deudas;
- comparar las variables más características del presupuesto (gastos para la política social, la enseñanza y la cultura, la infraestructura, la protección del medio ambiente, la defensa, etc.)

El conjunto de tales índices reside en la base de la evaluación de la gestión de los recursos presupuestarios, formulada por la EFS en los informes anuales al Parlamento.

Las EFS usan "software" como Excel, Access, SAP, SPSS u otros programas, que aseguren la preparación de los documentos y la dirección de su circulación. Estos instrumentos tecnológicos de información se aplican para efectuar el control o para registrar el curso y los resultados de una u otra auditoría.

Los sistemas de apoyo a la gestión de la fiscalización constituyen otro ámbito relacionado con el mismo. En la mayoría de los países el control de la ejecución del presupuesto nacional ha de realizarse en un breve lapso de tiempo, ya que el Parlamento desea disponer de la opinión de la EFS sobre la ejecución del presupuesto casi inmediatamente después del cierre del ejercicio presupuestario. La planificación de múltiples auditorías, la coordinación y el control de su realización, la transmisión de los datos y resultados de las auditorías a la única unidad que administra las auditorías, así como la formación del informe final de cuentas, todo ello requiere el uso de las tecnologías de información. No existen sistemas informáticos universales cada EFS elabora sus propios programas.

Hay que subrayar que el uso por las EFS de la herramienta informática depende en gran medida de qué es precisamente el objeto central de su actividad de control, cómo es el orden de su realización y para quién están destinados los resultados de las auditorías. Es por eso que no existe un modelo único. Más aún, tal modelo no es real.

Todos los documentos recibidos de las EFS nacionales fueron traducidos al inglés y distribuidos en soporte papel entre los participantes del Seminario. Además gracias a la EFS de Portugal todos los documentos del Seminario (las presentaciones, intervenciones, ponencias nacionales) serán publicados en CD y en las páginas de Internet de EUROSAI. En la página mencionada ya están disponibles todos los materiales del Seminario de *Golawice* celebrado en Febrero de 2001.

En la sesión plenaria se adoptaron conclusiones que han de considerarse como el resultado del trabajo del Seminario dado, realizado en los marcos de la preparación para el Congreso, y presentarse como tales para la discusión y aprobación en el Congreso (véase el Anexo).

EL SEMINARIO DE VARSOVIA CELEBRADO EN EL MARCO DE LA PREPARACIÓN PARA EL CONGRESO EUROSAI

" Auditoría de la ejecución del presupuesto del Estado realizada con el uso de herramientas informáticas "

Conclusiones

Del 25 al 27 de Septiembre de 2001 en Varsovia en los marcos de la preparación para el Congreso EUROSAI se celebró el Seminario " Auditoría de la ejecución del presupuesto del Estado realizada con el uso de herramientas informáticas ". En el mismo participaron representantes de 32 entidades fiscalizadoras superiores y de la Cámara de Control y Cuentas de Moscú. En cuatro sesiones de trabajo del Seminario se examinaron problemas del acceso a los datos, el análisis de los datos y la realización de la selección, así como los futuros experimentos en el ámbito del control de la ejecución del presupuesto del Estado, realizado con el uso del instrumental tecnológico de información. En total los participantes del Seminario conocieron 9 presentaciones y 19 documentos nacionales que fueron discutidos.

El problema del uso de los instrumentos tecnológicos de información se refiere no sólo a la tecnología y capacidad de estar al nivel de todo lo nuevo en este ámbito, sino, antes que nada, a una aplicación acertada de los logros existentes en este ámbito para alcanzar los objetivos concretos claramente definidos del control. Han de dar un valor complementario al proceso del control, así como satisfacer la necesidad de estar al nivel de los logros y hacer la selección de los instrumentos adecuados.

En el curso del Seminario de Varsovia (Septiembre de 2001) celebrado en los marcos de la preparación para el Congreso, las entidades fiscalizadoras superiores decidieron, a base de los resultados del Seminario, adoptar las siguientes conclusiones:

Respecto al acceso a los datos

1. En cada país existen poderes legales que hacen posible el acceso a los datos necesarios para realizar el control de la ejecución del presupuesto del Estado. Sin embargo el carácter y tipos de este acceso pueden variar. Cuando las EFS se encuentran con obstáculos, tienen que tomar medidas apropiadas, provistas por su mandato para asegurar un acceso completo a los datos para cumplir con su misión.
2. Un acceso gratuito a los datos se puede considerar correspondiente a la norma, partiendo del hecho de que cada estructura intervenida es financiada del presupuesto del Estado. Sin embargo, el acceso a los datos constituye al mismo tiempo un servicio, a veces costoso, y alguien tiene que pagarlo. Las EFS tienen soluciones diferentes a ese respecto.
3. Con mayor frecuencia los datos en cuestión están provistos en el formato electrónico (digital). Por lo tanto la formación de los auditores del trabajo con el uso de las TI se convierte en un problema fundamental. En lo que se refiere a la competencia de sus auditores en las TI, las EFS se encuentran en niveles diferentes. Se necesitan estrategias de formación, medios y materiales bien elaborados.

4. El "software" unificado permite procesar de manera más eficaz los datos referentes a las operaciones financieras individuales y consecuentemente establecer un control más eficiente de la ejecución del presupuesto del Estado.
5. Son de importancia particular los problemas técnicos referentes a la infraestructura de las TI y la administración, transmisión y procesamiento de los datos. En este caso se requiere la elaboración, realización y regulación de la aplicación de las soluciones correspondientes, sin menoscabo alguno de los problemas del costo y eficacia.
6. En cuanto a la evaluación de los datos, es necesario resolver los problemas siguientes:
 - a) los marcos legales adecuados;
 - b) el carácter completo, seguro y compatible de las bases de datos, respecto a las cuales se llevan a cabo operaciones;
 - c) el consentimiento con las estructuras intervenidas respecto a los medios adecuados del acceso a los datos y su transmisión;
 - d) la introducción de medidas adecuadas de seguridad y confidencialidad de los datos, a los cuales se realiza el acceso.

Respecto al análisis de los datos y la selección

1. Las EFS representadas en el Seminario reconocieron la existencia de diferentes enfoques, experiencias, experimentos y grados del progreso en el ámbito de la aplicación de la herramienta informática a fin del análisis de los datos y realización de la selección.
2. Hay muchos factores que influyen sobre la naturaleza y el grado de la aplicación de los instrumentos de las TI, para el análisis de los datos y la selección por las EFS, incluido el medio legal y la filosofía de auditoría adoptada por una u otra EFS, los requerimientos del Parlamento respecto a la información concedida, así como las necesidades de la estructura intervenida y la opinión pública.
3. Fue confirmada la necesidad de una estructura que asegure la validez de los datos y su análisis. Es esencial para evitar el uso inapropiado del análisis de los datos y acciones ineficaces.
4. El desarrollo del instrumental de las TI para el análisis y la selección deben ir hombro al hombro con la elaboración de los conceptos y metodología para que los resultados de la auditoría sean significantes y útiles.

Respecto a los experimentos, soluciones y perspectivas

1. Es sumamente importante crear un medio apropiado para el uso eficaz y efectivo de la existente herramienta informática. Esto implica encontrar soluciones aceptables con relación al acceso a los datos, introducción de tecnologías adecuadas y admisión de auditores en el trabajo y su formación.

2. En cuanto a la adopción de tecnologías apropiadas, los problemas a resolver pueden ser sumados de manera siguiente. Se requiere:
 - a) una clara comprensión de la estructura de las bases computerizadas de los datos a intervenir;
 - b) determinación de la naturaleza de las verificaciones deseadas;
 - c) selección de la mejor solución, tomando en consideración los problemas surgidos;
 - d) selección de la mejor solución entre los programas en paquete y los programas especialmente preparados para un propósito concreto;
 - e) considerar hasta qué punto ha de ser usado CAAT por los especialistas en computadoras o auditores generales.

3. En lo que se refiere a las cuestiones de admisión en el trabajo y formación de los auditores, hace falta resolver los problemas siguientes:
 - a) el carácter complejo del medio de las tecnologías de información;
 - b) la escala y complejidad de las tareas del control computerizado a cumplir;
 - c) la competencia en el ámbito de computadoras del personal existente;
 - d) la necesidad de proporcionar la formación requerida según un horario racional;
 - e) es deseable admitir en el trabajo especialistas en computadoras ajenos y/o resolver el problema del control computerizado a costa de recursos exteriores.

La actual evolución de las tecnologías de información ampliará en el futuro las posibilidades para emprender acciones más eficaces y efectivos, pero también va a requerir que sigan las inversiones existentes en los medios "hardware" y "software"

También se necesitan inversiones en gran escala en el personal, en particular, en la correspondiente formación profesional continua, a la par con la conciencia del deber que han de tener los administradores desde arriba hasta abajo. La observación de estas condiciones será clave para una exitosa aplicación de los instrumentos de las TI en el control de la ejecución del presupuesto del Estado.